

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 27 SEP 2012

Expediente N° 12.097/09.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular, la Resolución CS N° 602/09 por la cual se designa a la **Mg. Mónica Elena COUCEIRO de CADENA, DNI N° 12.790.374**, en el cargo Regular de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA de la Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2002) de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, y

CONSIDERANDO:

Que el financiamiento del referido cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME N° 260/09 suscripto con la Secretaría de Políticas Universitarias y explicitado en la Resolución CS N° 133/09, por la cual se convoca a concurso para cubrir el cargo de referencia.

Que como consecuencia de ello, corresponde solicitar al Ministerio de Educación de la Nación la incorporación de dicho cargo en el Presupuesto de esta Universidad.

POR ELLO, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 236/12.

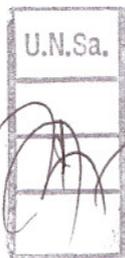
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 14° Sesión Ordinaria del 27 de setiembre de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Ministerio de Educación de la Nación la incorporación, en el Presupuesto de esta Universidad, de 1 (un) cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, en el marco del Convenio ME N° 260/09 suscripto entre esta Universidad y la Secretaría de Políticas Universitarias.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Políticas Universitarias, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal, Facultad de Ingeniería, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Secretaría Administrativa a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-




Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA